



## **Estructura de las ocupaciones en Panamá**

*Por: Ninotshka Tam*

*Analista del CNC*

Existen diferencias entre hombres y mujeres, algunos consideran que se da por predisposición genética o por directrices culturales; lo cierto es que sea por una u otra razón, hay desigualdades en tema de género los cuales se perciben también en el Mercado laboral. De acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de agosto 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) es el 64.2% de la población total, contando con una participación masculina de 78.4% y femenina de 50.8%, es decir, que cinco de cada diez mujeres participan del mercado laboral mientras que los hombres lo hacen mayoritariamente.

Existen también diferencias de género en cuanto a las actividades económicas en las que se desenvuelven. Los hombres se ocupan en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, seguido de comercio al por mayor y al por menor, construcción y transporte. Mientras que las mujeres se ubican en su mayoría en el comercio al por mayor y al por menor, la enseñanza y otras actividades en calidad de empleadores o de actividades indiferenciadas; esta situación deja en evidencia que los hombres están en las actividades con más oportunidades pues se encuentran inmersos en aquellas que componen un mayor peso del Producto Interno Bruto (PIB) y que han sido las más dinámicas (con excepción de agricultura).

Pero ¿en que se ocupan los hombres y las mujeres panameñas? Es interesante ver la preferencia que se mantienen de acuerdo al género por algunas ocupaciones. En su mayoría los hombres son trabajadores no calificados, artesanos (trabajadores en mecánica, minería, manufactura, entre otros), trabajadores de servicios y vendedores de comercio, agricultores, operadores de maquinarias, profesionales y científicos, técnicos y profesionales de nivel medio, directores y gerentes y por último empleados de oficina.

Por su parte, las mujeres están en ocupaciones como, servicios y vendedoras en la actividad de comercio, trabajadoras no calificadas en distintas áreas, profesionales y científicas, empleadas de oficina, técnicas y profesionales de nivel medio, agricultoras, directoras y gerentes, artesanas, y, por último, operadoras de maquinarias y equipo fijo.

Al analizar la participación de hombres y mujeres del total de los ocupados por categoría se refleja una vez más que los primeros representan (como consecuencia de su mayor participación en la

PEA 78.4%) la mayor parte de los trabajadores en la mayoría de las ocupaciones: operadores de maquinarias, artesanos, agricultores, trabajadores no calificados y directores; mientras que las mujeres, no obstante de su PEA del 50.8%, mantienen la ventaja en empleados de oficina, profesionales y científicos, vendedores de mercado y profesionales-técnicos de nivel medio.

De lo anterior, se desprende que los hombres prefieren algunas actividades, entretanto las mujeres se decantan por otras; las razones de estas preferencias pueden ser variadas y puede deberse a factores sociales y culturales, comportamiento que ha mostrado cambios importantes. Las féminas actualmente han sobrepasado su participación en ocupaciones que en el 2006 eran dominadas por los hombres (vendedores de comercio y técnicos profesionales de nivel medio), y han aumentado su participación en actividades como operadores de maquinarias, donde antes no tenían mucha intervención.

Sin embargo, aún hay diferencias en la participación por género por lo que como sociedad se debe consolidar la igualdad en la educación y en el acceso al trabajo, en el que hombres y mujeres sin limitarse a algún oficio, reciban -ambos- el pago justo por su trabajo. Lo antes expuesto, requiere de Políticas Públicas con enfoque de género, que permitan articular los programas e incrementar la Igualdad de oportunidades, con la finalidad de lograr un país con desarrollo socio-económico y altamente competitivo.